

CONVOCA

A todos los alumnos de segundo a onceavo cuatrimestre que cumplan con los requisitos para OBTENER UNA BECA ESTUDIANTIL durante el cuatrimestre enero – abril 2012 se les informa, que el período para solicitar los formatos de beca, será del 06 al 13 de diciembre del año en curso con el tutor de cada grupo.

A) BASES:

- La recepción de documentos completos y debidamente requisitados será del 14 al 16 de diciembre en la ventanilla de Servicios Escolares (NO HABRÁ PRORROGA).
- Solo podrán participar alumnos regulares, inscritos y sin adeudos de cuatrimestre anteriores.
- NO TENER BECA PRONABE
- La beca deberá ser solicitada exclusivamente por el alumno interesado.
- Los alumnos de séptimo cuatrimestre presentarán copia de la CONSTANCIA DE NO ADEUDO, en lugar de boleta ya que el promedio final se revisará en Serv. Esc.

B) TIPOS DE BECA:

Académica: Es aquella que se otorga a los alumnos con aprovechamiento escolar sobresaliente.

REQUISITOS:

- Contar con un promedio mínimo de 9 en el último cuatrimestre cursado.
- No haber presentado examen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
- Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior impresa del SISA.
- Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo con el tutor de su grupo).
- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre en curso.

Falta de solvencia económica: Es aquella que se otorga a los alumnos de escasos recursos económicos.

REQUISITOS:

- Tener un promedio mínimo de 8 en el último cuatrimestre cursado.
- No haber presentado exámen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
- Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior.
- Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo con el tutor de su grupo).
- Presentar carta de exposición de motivos. (Indispensable)
- Comprobante de ingresos actual puede ser del padre, madre y/o tutor o interesado. (Indispensable)
- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre en curso.

Deportiva — Cultural: Es aquella que se otorga a los alumnos que destacan en actividades culturales y/o deportivas; así como los que lograron un campeonato o subcampeonato, medallas de oro, plata, bronce o reconocimientos especiales durante el ciclo escolar.

REQUISITOS:

- Contar con un promedio mínimo de 8 en el último cuatrimestre cursado.
- No haber presentado examen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
- Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior.
- Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo en el Departamento de actividades deportivas y culturales).
- Contar con un mínimo de 80% de asistencias en la actividad extracurricular.
- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre en curso.

D) RESULTADOS

La **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS** será a partir del 10 de enero del 2012.

El comité de becas en función a la disponibilidad presupuestal y de la demanda de solicitudes, otorgará los porcentajes de descuento.

Una vez emitido y publicado el dictamen de aprobación de becas, el resultado será inapelable.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE BECAS UTEZ